



4.5

Bogotá, D. C., 26 de agosto de 2019

Señores

**NOHEMY NELLY QUINTERO**

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: Vereda Las Mirlas

SANTANDER / BARRANCABERMEJA

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN**  
**Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAV0007-14

**Asunto:** Citación para Notificación Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) ;



Radicación: 2019125795-2-000

Fecha: 2019-08-26 14:44 - Proceso: 2019125795  
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

**JHON COBOS TELLEZ**  
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / L  der

Aprobadores  
JHON COBOS TELLEZ  
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 26/08/2019

Proyectó: JHON PEREZ GARZON  
Archivase en: LAV0007-14

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

	Observaciones:	Observaciones:
	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
	Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
	Fecha 1:	Fecha 2:
	Fecha 1: 26 ACO 2019	Fecha 2: DIA MES AÑO
	<input type="checkbox"/> No Reside <input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Falteado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Existe Numero

Handwritten notes on form: ANGLO LASTRE, C.C. 12191098, R. ANGLO LASTRE

**Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9**  
 Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo  
 Código Postal 110311156  
 NIT: 900.467.239-2  
 Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998  
 PBX: 57 (1) 2540111  
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)  
 Página 1 de 2

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO 08 Fecha Pre-Admisión: 26/08/2019 16:34:32  
 Orden de servicio: 12396905



RA169108424CO

8888  
000

**Remitente**  
 Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTÁ  
 Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 NIT/C.C.T.: 900467239  
 Referencia: 2019125795-2-000 Teléfono: Código Postal: 110311156  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759

**Causal Devoluciones:**  
 RE Rehusado C1 C2 Cerrado  
 NE No existe N1 N2 No contactado  
 NS No reside FA Fallecido  
 NR No reclamado AC Apartado Clausurado  
 DE Desconocido FM Fuerza Mayor  
 Dirección errada

1111  
759

**Destinatario**  
 Nombre/ Razón Social: NOHEMY NELLY QUINTERO  
 Dirección: VEREDA LAS MIRLAS  
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888000  
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

**Valores**  
 Peso Físico(grams): 200  
 Peso Volumétrico(grams): 0  
 Peso Facturado(grams): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$7.500  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$7.500

Dice Contener: *No Hay Dirección*  
 Observaciones del cliente: AUTO 05458C.

C.C. Tel: Hora: *9AM*

Fecha de entrega: *26/08/2019*  
 Distribuidor: ANGELO LASTRE  
 C.C.: C.C. 72191096

Gestión de entrega:  
 1er día de entrega 2do día de entrega

UAC CENTRO  
CENTRO A



1111759888:000RA169108424CO

2.8 AGO 2019

Principal: Bogotá D.C. Carrera Diagonal 75 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Min.TC, Res. Mensajero E-rosa 000567 de 3 de septiembre del 2011. El usario de este correo electrónico que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72. Tratar sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicios@anla.gov.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN**  
**Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAV0007-14

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) ;

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo  
 Código Postal 110311156  
 Nit: 900.467.239-2  
 Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998  
 PBX: 57 (1) 2540111  
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)  
 Página 1 de 2

